Dólar supera los $3.500 por primera

BOLSAS. LA PROPAGACIÓN DEL COVID-19 HA GENERADO AVERSIÓN AL RIESGO EN LOS MERCADOS, POR LO QUE INVERSIONISTAS HAN SALIDO DE LOS EMERGENTES EN BÚSQUEDA DE ACTIVOS REFUGIO

BOGOTÁ

En el último año, el peso colombiano es la quinta divisa de una canasta de 24 monedas emergentes que más valor ha perdido frente al dólar, pues se ha depreciado 11,66%. Solamente es superada por el peso argentino (-37,58%), el peso chileno (-20,14%), el real brasileño (-16,57%) y la lira turca (-14,12%).

En lo que va de 2020, el peso local ha perdido 5,73% de su valor respecto al dólar, es decir, que de las mismas 24 divisas emergentes es nuevamente la quinta más devaluada.

Solo en la jornada del jueves, el precio promedio del dólar aumentó $65,39 frente a la Tasa Representativa del Mercado (TRM), que ayer se ubicó en $3.441,88, y cerró en promedio en $3.507,27. De esta manera, la tasa de cambio llegó a un nuevo máximo este año y se cotizó por encima de $3.500; una resistencia que no rompía desde noviembre del año pasado.

Esta semana, el dólar pasó de cerrar el lunes en $3.430,20 a cerrar el jueves en $3.502,50.

Gregorio Gandini, analista económico, explicó que la volatilidad en la tasa de cambio se debe al aumento de la aversión al riesgo entre los inversionistas, la cual es consecuencia de la propagación por más países del Covid-19.

"La aversión al riesgo es efecto del mayor contagio del virus, que ya no está presente solamente en China, sino que se han conocido casos y muertes en Europa, principalmente en Italia, y en Corea del Sur. Además, se han registrado casos en Estados Unidos y ya se confirmó el primer contagio en América Latina, en Brasil", destacó.

Los inversionistas están saliendo de mercados emergentes y más riesgosos, como el colombiano, para invertir en activos refugio como el dólar, el oro, los bonos del *Tesoro*, el franco suizo y el yen japonés.



Daniel Felipe Lombana
Analista de investigación Acción Fiduciaria

"El virus ha llevado a una desaceleración de la economía en China, pues hay cuarentena y esto ha afectado la producción, el consumo y la demanda de petróleo".

Gregorio Gandini
Analista económico

"La salida de capital en búsqueda de activos seguros y la menor llegada de dólares por la caída de los precios del petróleo son el coctel perfecto para el alza de la tasa de cambio".

Estos activos les entregan menos rentabilidades que los de mayor riesgo, pero son más seguros ante una desaceleración global.

El jueves, el valor de la divisa de Suiza aumentó 0,59% frente al dólar, mientras que el de la moneda de japón incrementó 0,35%. Por su parte, la tasa de los bonos del *Tesoro* a 10 años llegó a 1,279%, la más baja de la historia. Esto indica que la demanda por estos papeles es alta.

"En estos momentos de incertidumbre, los inversionistas buscan tener mayor protección ante sucesos que no pueden manejar, el Covid-19 se sigue expandiendo y aún no se puede cuantificar su presencia ni cómo este puede afectar a los mercados. En el corto plazo, los inversionistas se están volcando a comprar bonos", agregó **José Luis Hernández**, trader de *Corficolombiana*.

Ahora, **Daniel Felipe Lombana**, analista de investigaciones económicas de *Acción Fiduciaria*, resaltó que el incremento de la tasa de cambio esta semana no solo es atribuible al temor que ha despertado en el mercado el aumento de los contagios de la enfermedad en diferentes partes del mundo, sino que hasta el pasado lunes 24 de febrero había plazo para que los grandes contribuyentes realizaran el pago de la primera cuota del impuesto de renta.

"Si miramos los datos de Colombia de las últimas tres semanas y los de la región, veremos que en el país había una especie de rezago, pues mientras en las otras economías se registraban fuertes alzas de sus tasas de cambio, en el país el movimiento era más bien suave", señaló el analista, quien agregó que el efecto de la salida de inversionistas del país fue contrarrestado con la llegada de capitales de los grandes contribuyentes, quienes debían pagar el impuesto de renta.

"Una vez se acabó el plazo para cumplir con esta obligación, aumentó la tasa de cambio", explicó.

Cabe mencionar que a estos factores que han presionado la pérdida de valor del peso local frente al dólar, se les suma el he-

LOS MOVIMIENTOS EN LA TASA DE CAMBIO

HISTÓRICO DE LA TRM



DÓLAR INTRADÍA

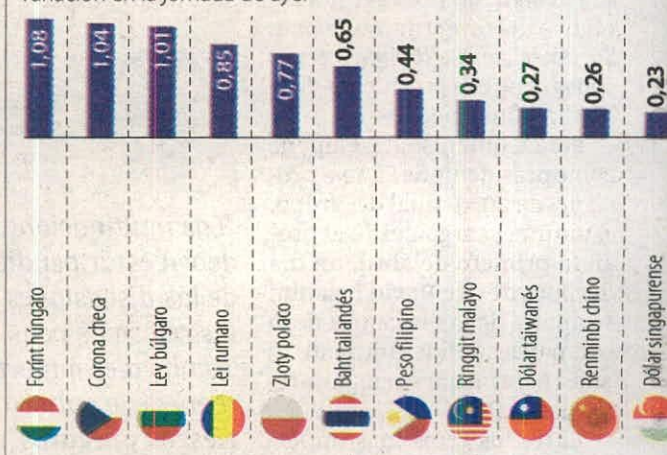


Mínimo **$3.475**

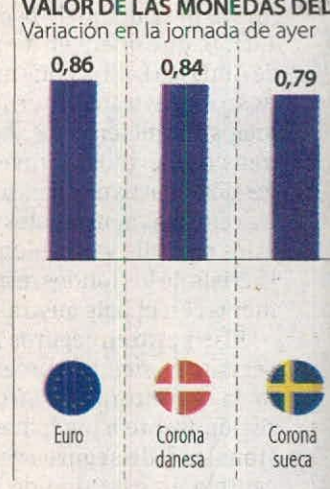
Promedio **$3.507,27**

Máximo **$3.521,37**

VALOR DE LAS MONEDAS EMERGENTES FRENTE AL DÓLAR
Variación en la jornada de ayer



VALOR DE LAS MONEDAS DEL
Variación en la jornada de ayer



BOGOTÁ SECRETARÍA DE SALUD

CONVOCATORIA A GREMIOS DE PRODUCCIÓN

La Secretaría Distrital de Salud de Bogotá y la Cámara de Comercio de Bogotá, en cumplimiento del Decreto Nacional 780 de 2016 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social; de los Acuerdos Distritales No. 17 de 1997, 11 de 2000 y 641 de 2016, expedidos por el Concejo de Bogotá; la Resolución No. 034 de 1999 de la Cámara de Comercio de Bogotá; y de la Circular 004 de 2020, expedida por la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá,

Convocan:

A las entidades sin ánimo de lucro de carácter gremial que agrupan empresarios de la producción con domicilio en Bogotá, a presentar terna de candidatos para la elección de su representante ante las Juntas Directivas de las Subredes Integradas de Servicios de Salud: Norte, Sur y Sur Occidente E.S.E.

Requisitos:

1. Gremios de Producción:

Las entidades sin ánimo de lucro de carácter gremial deberán acreditar ante la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá lo siguiente:

- Certificado de existencia y representación legal.
- Que no se encuentren incursas en disolución y liquidación.
- Que agrupen empresarios de la producción que desarrollen actividades en el área de influencia de las correspondientes Subredes Integradas de Servicios de Salud: Norte, Sur y Sur Occidente E.S.E., para la cual se elegirá el representante.

2. Candidatos postulados:

Los candidatos que presenten los gremios de producción deben cumplir con los requisitos contemplados en el artículo 2.5.3.8.4.2.4. del Decreto 780 de 2016 del Ministerio de Salud y Protección Social y los documentos exigidos en la Circular No. 004 de 2020 expedida por la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, la cual se puede consultar en la página web www.saludcapital.gov.co

3. Fecha de recepción de los documentos:
La entidad sin ánimo de lucro de carácter gremial, a través de su representante legal y mediante oficio dirigido al Secretario Distrital de Salud, presentará las hojas de vida completas de su terna, anexando los soportes exigidos en la mencionada Circular No. 004 de 2020.

Fecha límite: viernes 13 de marzo de 2020.
Lugar: Centro de documentación e información de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá.
Horario: 7:00 a. m. a 4:30 p. m.

Mayores informes:
Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Planeación y Gestión Sectorial
Carrera 32 No. 12– 81, Piso 3.
Teléfono: 364 90 90, ext.9495.

El petróleo completó cinco días a la baja

BOGOTÁ

Los precios del petróleo a nivel mundial continúan a la baja y completaron cinco días consecutivos en pérdidas, alcanzando el nivel más bajo desde enero de 2019, con una cotización de US$47,09 (-3,37%) para el barril WTI y de US$52,18 para el Brent (-2,34%), según el último cierre de *Reuters*.

El número creciente de nuevos casos del virus Covid-19 fuera de China avivó el miedo a una pandemia que podría desacelerar la economía mundial y reducir la demanda por crudo, que ya se comienza a evidenciar en el mercado global.

El analista de mercados de *Oanda*, **Edward Moya**, señaló que los precios del petróleo seguirán siendo muy vulnerables por todos los temores de los inversionistas, situación que podría generar un mayor impacto en la demanda que en lo sucedido durante la crisis financiera de 2018. Sin embargo, advirtió que, si la caída del petróleo WTI continúa, "llegará a US$40, brindaría algo de respaldo y amortiguación, mientras crecen las expectativas para que la *Organización de Países Exportadores de Petróleo (Opep)* recorte su producción en un promedio de 500.000 barriles".

CAÍDA DEL PETRÓLEO DURANTE 2020



JUANSEBASTIAN AMAYA
@sebasamayar